AÑO IV — MARTES 5 DE AGOSTO DE 1902 — NUM. 1.219

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

IMPUESTO DE CONSUMOS

IV

El adeudo de los artículos de primera necesidad y la desmedida avaricia de industriales de mala fé, producen que el obrero pague, no para comer y sí para morirse de hambre, precios que rebasan muchas veces el 100 por 100 del valor intrínseco de la cosa adquirida.

Mas como tal exacción verificase insensiblemente, de céntimo en céntimo, el obrero, aunque comprende el despojo, no siente el esfuerzo ó sacrificio del pago y transije con el impuesto que le roba su alimento.

Abolido el impuesto para los artículos de primera necesidad, la cuestión de los precios presentaría otro problema que, como tantos otros, sería de solución compleja y nada inmediata y, mientras se *agotasen* las existencias, daríase el caso de no existir consumos para el vino común, por ejemplo, y éste se vendería al precio de hoy, con el pretesto de que ya se habían pagado los consumos. Pensar en la simultaneidad del abaratamiento de comestibles con la supresión del impuesto de consumos, es una quimera, y exigir á un mísero jornalero ú obrero, sobre todo en invierno, que *ahorre* el impuesto sobre el inquilinato, cuando él y los suyos perecen de hambre y frío, es un imposible.

El proyecto del señor Martín Higuera, como ya dijimos, es de miras elevadas y nobles sentimientos, pero en la práctica presenta no pocos inconvenientes y condiciones difíciles, sino irrealizables.

Respecto á la rebaja del contingente provincial, extremo que cuenta tantos partidarios como a supresión ó transformación de los consumos, no confíe nadie en verla conseguida en la forma propuesta. La desaparición del contingente provincial será consecuencia de otro problema á resolver, que inutilice á los individuos que Cánovas llamó agentes de negocios sin matrícula.

También es discutible el ingreso calculado en el servicio de abastecimiento de aguas. porque no debe olvidarse que Carlos III y sus actos constan en la Historia, y fácil sería explicarnos la razón de concederse *mercedes* de aguas, palabra que algo debe significar, cuando nadie intentó sustituir por otra, sustitución además, atentatoria de una cierta prerrogativa que disfrutan los *avecindados* en Segovia.

Un ingreso positivo, legal y conveniente en cuestión de aguas potables, sería: conservación del acueducto como monumento nacional librándole de prestar servicios que concluirán con él por la acción de los hielos; establecer la conducción tubular en toda la población, reforma que traería aparejado un sistema completo de alcantarillado; y concesión del servicio á una empresa explotadora, por determinado número de años, á condición de construir depósitos como la higiene pública reclama.

Tampoco hemos encontrado en el proyecto del Sr. Martín Higuera alusión alguna para neutralizar la diminución de ingresos por economías introducidas en los gastos, cosa que no creemos haya escapado á su recto criterio y clara inteligencia, explicándonos este olvido por razón de los inevitables derechos adquiridos, precedentes, etc. etc.

En medio de todo, cónstele al señor Martín Higuera que su proyecto, en las principales partidas, ha coincidido con la mayoría de los informes emitidos por ayuntamientos, cámaras de comercio, ateneos y sociedades económicas, coincidencia y mayoría no producidas por copia ó imitación, y si tan sólo por existir en las conciencias un sentimiento de odio al impuesto de consumos, y al declarar todos la imposibilidad de suprimirle, inclínanse á defender la precisión de aminorar sus desastrosos efectos en el proletariado, para lo cual crean nuevos impuestos cuya realización y planes constituye un escollo á la transformación que se persigue.

Y, como siempre, continuaremos sufriendo; y los informes, memorias, planes y proyectos, correrán igual suerte que los puestos en estudio con ocasión de la circulación fiduciaria, la ley de ferrocarriles, etc. etc.

F. NAVARRETE.

LA REGION

BURGOS

Ha fallecido en Sarracín el conocido industrial de esta población D. Domingo Larrañaga y Alberdi.

—Ha salido para Vitoria la señora duquesa de Abrantes con su familia.

—En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Saez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Saez, de 20.

—En un establecimiento de la calle de la Calera, número 51, falleció repentinamente Benito García, de 57 años, casado, zapatero de oficio, que hace algún tiempo se hallaba enfermo.

—Al coronel de estado Mayor, señor Aguilar, al regresar de paseo en compañía de otros jefes por la carretera de Valladolid, se desbocó el caballo que montaba, arrojándole al suelo cerca del puente de Ramales.

Auxiliado el señor Aguilar por sus acompañantes, por el volante de consumos Andrés Minguez y guarda Antonio Enrique, se vió que había sufrido extensa herida en la cabeza, por lo cual se dispuso trasladarle enseguida al Hospital militar.

AVILA

En las cercanías del pueblo de Casas del Puerto Villatoro ha ocurrido un hecho tan repugnante como salvaje.

Una pobre joven, Vicenta García, vecina de Garganta de los Hornos, anejo de Navacepedilla, fué atropellada bárbaramente por José Berral, casado y de cuarenta años de edad, y los mozos Lucio Sánchez y Sinforoso Díaz, los cuales han sido detenidos en Villanueva del Campillo.

VALLADOLID

Después de permanecer una temporada en la ciudad burgalesa, ha regresado á Valladolid don Ricardo Motta, acompañado de su distinguida familia.

—Ha regresado de su excursión veraniega don Teodoro Reglero Soto.

—Han salido para Oviedo ochenta soldados de caballería del regimiento de Farnesio.

—Ayer salió para Orense, donde pasarán el resto del verano, el coronel de la guardia civil don Constantino Blasa.

SALAMANCA

—Ha salido para Santander, acompañado del mayor de sus hijos, el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, D. Luis Maldonado.

—Muy en breve saldrá para Cartagena, con motivo de los Juegos Florales que se celebrarán el día 8 de los corrientes, de los cuales es mantenedor, el Sr. Rector de la Universidad de Salamanca, D. Manuel Unamuno.

ZAMORA

Por la Delegación de Hacienda se ha dispuesto que el Inspector de la renta del Timbre en esta provincia, D. Francisco Alvarado, gire una visita de inspección á las corporaciones y particulares del partido de Villalpando.

—Los labradores de esta capital se hallan en plena recolección, estando contentísimos por la mucha abundancia de grano.

PALENCIA

A las ocho de la mañana del día 30 de Julio último y en el pueblo de San Nicolás, partido de Carrión de los Condes, ha perecido ahogada la vecina de dicho pueblo, Agueda Lagartos, la cual se cree haya caído al río estando lavando.

—Se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral, el enlace de la distinguida señorita María Cleofé Alonso García Aguirre, hija de el Teniente Fiscal de la Audiencia D. Faustino, con el joven capitalista de Toro D. Julio de la Higuera Vicente.

—El alcalde de Vega de doña Olimpia participa á este Gobierno civil que de la casa paterna ha desaparecido el joven Gaspar, mozo de mulas, interesando á las autoridades su captura.

—Por real orden del ministerio de la Guerra ha sido trasladado al regimiento lanceros de Borbón, que guarnece á Salamanca, el primer teniente don José Arias, ascendido recientemente y que prestaba sus servicios en Palencia.

TRIBUNA LIBRE

Carta abierta

A Valentín Muñoz, labrador y vecino de Campo de Cuéllar.

Apreciable compañero: No sé si te habrás enterado que en Cuéllar y Sepúlveda, el día 24 del mes actual, se reunieron los médicos colegiados en los pueblos de dichos partidos, con el fin de nombrar Junta general de partido, obedeciendo á la convocatoria de la de Gobierno del Colegio Médico de Segovia.

Paréceme que te oigo decir: ¿Por qué razón mi amigo Cuesta (seguramente. al verte sorprendido con esta carta irás, antes de leerla, á buscar la firma del atrevido que te la dirige) por qué razón empieza llamándome compañero, y hablando de Médicos, Juntas, Cuéllar y Sepúlveda? Te lo explicaré como buenamente pueda.

Veo que los hombres de la Ciencia Médica, de nuestras localidades, se reunen, cambian impresiones, se detallan, congregados todos, como nosotros, sus clientes, nos portamos con ellos, cantidades que satisfacemos, por asistencia facultativa, cuántas dejan de percibir, por causa de pobreza de los ajustados, causas que impiden llevar á los malos pagadores á los tribunales de justicia, y, en una palabra, las incidencias que todos generalmente conocemos, médicos ó igualados, que desgraciadamente no son pocas.

Los señores médicos llevan un fin práctico; mejorar su situación, si pueden.

Acaso irá en aumento la confianza que te produzca lo antes escrito; ten calma. Allá va la aclaración del objeto que me propongo, si acierto á expresarme.

Difícilmente se encontrará en la sociedad una clase que no esté, ó pretenda asociarse, debido, sin duda, á aquello de que la unión constituye la fuerza, y diariamente vemos escrito en periódicos y revistas: Se han reunido (todos para conseguir mejoramiento de clase) en tal lugar los médicos; en cual, los periodistas; en otro, los militares; en aquél, los abogados, fabricantes, industriales; en una palabra, los que aportan algo útil, y aun relativamente necesario, á la mancomunidad humana, y que sin su contingente, científico ó industrial, se observaría deficiencia en el estar, sin causa absoluta para no ser.

Dicho lo que precede, me aventuro á preguntarte, contando con tu indulgencia; dime Valentín, labrador en Campo de Cuéllar, como yo lo soy en Chañe, y por eso, en el comienzo de esta destartalada carta, te llamaba compañero, dime: ¿Por qué causa los labradores que somos, á mi modo de ver y sinó me equivoco, la necesidad absoluta en la vida (sin comer no se vive y nosotros producimos lo que todos comemos), estamos y queremos seguir sin unirnos para hacer ver lo que aportamos al acerbo común ,y lo que vale nuestra existencia como seres de la gran familia humana? ¿Conociéndonos, se nos atendería?

Tú, que quieres según entiendo, realizar empresas mayores que la que voy á proponerte, empieza por juntar, en común aspiración de asociación, á los labradores de este olvidado carracillo, para después ir más allá á la unión de los del partido, y después más lejos, á los de la provincia. ¡Qué espectáculo tan imponente y grandioso sería ver congregados, con un solo pensamiento, á los que producen «el pan nuestro de cada día», que en nuestras cotidianas oraciones, viejos y jóvenes, sabios é ignorantes, ricos y pobres, siendo creyentes, pedimos á Dios!

Allí, sin galanuras retóricas en las palabras, sino con la sublime sencillez y claridad característica del labrador cartellano, se expondrian las

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS

(40)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

guela colocando su diminuta y torneada mano sobre la boca de su amante, no me hables de ese modo ó juro á dios que no te dejaré marchar-

—¡Es preciso!... antes salir de Tunez para Francia, juré al rey San Luis y á su hijo Felipe que volvería á reunirme á ellos despues de terminada mi misión. Y este juramento, aún cuando sea á costa de mi vida, debo cumplirle.

—Pues bien, dijo Berenguela, con ademan suplicante, llévame contigo.

—¡Llevarte conmigo!... Pobre niña... ¿qué es lo que estás diciendo?... ¿Tendrás tú acaso la fuerza suficiente para sufrir las mortales pruebas que aún nosotros con ser hombres y dotados de otra organización más fuerte, no podemos resistir?.. Allí estamos sin abrigo y expuestos á los rayos devoradores de un sol abrasador. ¡La humedad de la noches, á un más perniciosa por el calor del día, penetra hasta la médula de los huesos y hiela la sangre en nuestras venas! ¡Llevarte á ese país maldecido!... Sólo de ver los cadáveres hacinados y horriblemente contraidos, caerías muerta de pavor, sobre las sombrias riberas que cubren las ruinas de Cartago. Porque la epidemia reina y aun se acrecentará cada día más en aquel país del luto y la desolación..., si esa terrible epidemia, cuya guadaña corta tan rápidamente qui ni aún los vivos tienen tiempo para amortajar á los muertos.

—¡Pero eso que me cuentas es horrible! exclamó la jóven extremeciéndose.

—Sí, sí, muy horrible, ama la mia. ¿Compren es ahora porque me niego á que compartas conmigo tu destino? Y además, aun cuando no existieran esos lúgubres obstáculos, ¿te has olvidado todavía de otro más grande? ¿No está al lado del rey el Sr. de Labrosse lo mismo que yo?

—Tienes razón, soy una insensata, contestó Berenguela inclinando la cabeza. Estaba loca, perdóname.

El jóven, por única respuesta, cogió entre sus manos la cabeza de su amada, y oprimiéndola contra su corazón, imprió un millar de besos en aquella frente alabastrina.

Cramignole, inmóvil como un ratón sorprendido por el gato, había presenciado esta escena.

—Es el mismo... si... mi amo. Pero esto es para volverse uno loco. No comprendo cómo aún tiempo puede cuidar de la salud del rey actualmente en Africa y hacer el amor en París. Si entiendo una jota de lo que ocurre como no sea esto una ilusión de óptica, consiento en que me ahorquen, de todo corazón y á fe de buen normando. Pero no; no quiero que me ahorquen que haría muy mala figura Vamos á desempeñar la comisión que aquí me ha traido.

El asombro de Cramignole tenía su razón de ser y no podía ser más justificado. Primeramente tuvo Guido Raymond la idea de llevarle consigo; pero el pobre normando, muy poltron por naturaleza, y en modo ninguno belicoso, se había inmutado tanto á la sólo idea de atravesar el mar é ir á un pais de salvajes, cómo él llamaba al Africa, que cayó enfermo de puro miedo, pero de tal modo que Guido tuvo por piedad que dejarlo en París como si se tratara de la más delicada dama de aquella época.

Poco despues de la marcha de Guido, abandonó Cramignole la solitaria y tranquila mansión de la orilla del Sena, pues no era hombre que se aventurase á vivir sólo en un barrio tan retirado, tanto más cuanto que creyéndose ya á las puertas de la muerte quería tener quien le cuidara y quien le medicinase. A poco más hubiera tenido el atrevimiento de rogar á su amo que se quedase de soldado y dejara al rey Luis IX.

No quiso, sin embargo, llevar á tal estremo su indiscreción contentándose con ir á instalarse con armas y bagajes á la calle de Juan Pain Mollot donde vivía el padre de su amigo y paisano Pedro Latourneau. Facilmente se comprende que teniendo Guido Raymond otras atenciones más importantes que cumplir durante su permanencia en París, no se cuidó de ir á visitar á Cramignole á la hostería de La Trucha de oro.

Al ver tan repentinamente el normando aquel amo á quien veneraba despues de haber dado libre curso á su admiración, tornóse pálido y tembloroso.

—¡Por San Antonio!.., pensó, si mi querido amo me hallase aquí á semejante hora de la noche con una linterna sorda, provisto de un manojo de ganzúas, instrumentos que son nada católicos, de seguro que me tomaría por un ladron, por un ratero; por lo que soy, ni mas ni menos, ó mejor dicho, por lo que otros mal intencionados quieran que sea á la fuerza. Creería y con razón que mi enfermedad era puro fingimiento y que fué una

(Continuará.)

causas que se oponen al desarrollo y progreso de la producción agrícola; no faltaría quien, una vez diagnosticada la enfermedad, proporcionase remedio curativo para ella, y entonces surgiría del seno de los labradores la idea de nombrar una junta de personas peritísimas en el arte de cultivar la tierra, porque en nuestra provincia existen, que á la clase aconsejara, dirigiera y velara por sus intereses, llevándola á la meta de sus justas aspiraciones, siendo como es la más necesaria, y sufrida, para la vida de los individuos y de los pueblos.

Por muy poca cosa se dá principio á grandes empresas, y no desmayando, siempre se llega á donde se desea, siendo factible y razonable el fin propuesto.

Resulta larga la presente, con lo dicho, y termino ofreciéndote, amigo Valentín, otra ú otras si son necesarias y te dignas contestar á la presente según lo espera tu buen amigo,

AURELIANO CUESTA.

Chañe 31 de Julio de 1902.

El Rey en Oviedo

La llegada.—Detalles curiosos.—Recepción en el Ayuntamiento.—Un banquete.—Noche de fiestas.

El recibimiento dispensado por Oviedo á su majestad excede á toda ponderación.

Ha sido un hermoso día para el rey. Desde su salida de Covadonga no ha presenciado más que entusiastas manifestaciones populares llenas de sinceridad.

Ha contribuido también á revestir de mayor brillantez estas manifestaciones lo hermoso del día.

Cada pueblo se ha esforzado en mostrar su contento, dentro de la característica sencillez de este país.

Algunos detalles reflejan exactamente el candor de las costumbres asturianas.

En Villamayor, unas mujeres ofrecieron á su majestad un pan amasado por ellas.

Aquí, en Oviedo, dos niños pequeños vestidos de asturianos le han ofrecido unos zuecos y una «cigua» para infante, una medalla que para las aldeanas de Asturias es una especie de amuleto que preserva á los niños de las brujas y de los conjuros maléficos.

El rey y la princesa han agradecido mucho este delicado obsequio por la sana intención que encierra.

El recibimiento hecho por esta capital al rey y á los príncipes es de lo más simpático y agradable que se ha visto en expediciones regias, por la espontaneidad de las manifestaciones y por la brillantez del espectáculo.

En los arcos hay verdadero gusto y gran sentimiento artístico, lo mismo que en las tribunas, en las que los ovetenses han acreditado su fama de hermosas y elegantes

Ha habido derroche de flores y de palomas, alarde de riqueza en tapices colgados de los balcones y verdadera ostentación de sensatez y de cultura por parte de todo el pueblo.

Una de las mayores satisfacciones del rey ha debido ser su aparición en el balcón de la Casa Consistorial, y después en casa del regente.

El pueblo aplaudía y vitoreaba con frenesí.

El rey saludaba, no militarmente, sino con la cabeza, con los brazos, con el gesto, de todos modos, y como nunca sonriente.

En la visita que el rey ha hecho á la catedral ha habido detalles curiosísimos y que merecen citarse: uno de ellos es el diálogo sostenido entre S. M. el rey y el obispo, que le servía de «cicerone» al visitar las reliquias que en el templo se guardan.

El rey preguntó por la famosa cruz de los Angeles.

El obispo se la enseñó.

El rey volvió á preguntar entonces por qué la llamaban de los Angeles, contestándole el prelado:

—Porque se dice que la fabricaron los ángeles para prémio del rey Alfonso el Casto.

El rey.—Perfectamente; pero ¿qué fundamento tiene esa creencia?

El obispo.—Señor, ninguno. Los tiempos de las leyendas van acabándose.

Después, el obispo mostró al rey un arca pequeña, antiquísima y cerrada.

S. M. preguntó por qué estaba cerrada.

El obispo.—Es tradición que quien abra esta arca morirá repentinamente.

El rey.—Pues yo la abriría sin reparo.

El obispo.—Y yo también, señor, pero no la he habierto nunca, sencillamente, porque no existe llave.

En la sala capitular los augustos visitantes vieron el testamento original de Alfonso el Casto y los Dípticos Consulares, «El libro de los testamentos» y otras preciosidades.

Al salir, la familia real fué ovacionada por la muchedumbre que se apiñaba en la plazoleta.

El rey estaba tan satisfecho del recibimiento, que en vez de ir á Palacio, como se había acordado, quiso trasladarse á la Casa del Pueblo.

Allí se verificó una recepción á la que acudieron además de las autoridades locales y provinciales, los senadores y representantes de todas las corporaciones.

También cumplimentaron al rey y á los príncipes las damas más distinguidas y elegantes de la población.

El rey salió dos veces al balcón, siendo ovacionado.

Desde el Ayuntamiento fué á Palacio, en donde también se vió obligado á salir al balcón, saludando al público que le vitoreaba.

En las casas de algunos republicanos se han puesto colgaduras.

Monta la guardia exterior de Palacio una compañía del Regimiento del Príncipe.

La guardia interior la dá, á falta de alabarderos, la benemérita.

A las diez de la noche se ha celebrado el banquete en Palacio.

No asisten diputados ni senadores, pero, según han dicho los ministros, es probable haya otro acto, al cual sean aquéllos invitados.

Los comensales esta noche son los que han constituido la comitiva de la corte, ó sea los ministros, general Suárez Valdés, gobernador civil, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, duque de Santo Mauro, vicepresidente de la comisión provincial, marquesa de Canillejas, gobernador militar, director, de las Escuelas de Artes Industriales, obispo y rector de la Universidad.

El rey, fumando un cigarro, se ha asomado al balcón de Palacio para presenciar los bailes que en la plazuela han organizado parejas de aldeanos, que al mismo tiempo entonan cantares asturianos.

D. Alfonso viste traje de rayadillo.

S. M. sonríe y saluda, contestando á las aclamaciones de que es objeto.

La noche es de expansiones y de regocijo, y el pueblo ovetense se entrega á toda clase de diversiones.

En el salón Bambé, del Parque de San Francisco, se ha organizado un paseo, que ameniza la banda de Mieres, haciendo oir escogidas piezas, instalada en el kiosko vistosamente engalanado.

La gaita y el tamboril lanzan sus dulces sones para recreo de las gentes sencillas á las que gustan los bailes típicos del país.

Las tribunas lucen sus adornos de molduras y luces de bombas eléctricas y farolillos de colores.

El público se detiene á contemplar los medallones de los bustos de la reina madre y de D. Alfonso XIII en las columnas del arco del centro de la tribuna de Industrias.

La tribuna de la Cámara de Comercio ofrece un aspecto caprichoso y fantástico con sus flores de lis, rodeando letras de oro, que dicen: «¡Viva el rey!»

En muchas casas particulares las iluminaciones son también vistosísimas.

El comercio ha improvisado en la calle de la Magdalena una iluminación veneciana, de gran efecto, formando pabellones.

Las calles y cafés están animadísimos.

El rey ha manifestado al alcalde su deseo de ver la iluminación eléctrica instalada en el Parque de San Francisco.

Ingreso en Artillería

Sin perjuicio de hacer las rectificaciones á que hubiere lugar, á continuación publicamos la lista de los aspirantes aprobados según el orden de calificación:

Núm. 1.—D. Luis Cifuentes y Rodríguez, 16,000.

Núm. 2.—D. Fernando Portero Gask, 15,000.

Núm. 3.—D. Ramón Soto Domínguez, 15,000.

Núm. 4.—D. Manuel Martín González de la Fuente, 14,750.

Núm. 5.—D. Angel Pastor Velasco, 14,500.

Núm. 6.—D. Miguel Sáez Ortega, 14,500.

Núm. 7.—D. Salvador Cerón Biondi, 14,500.

Núm. 8.—D. Carlos Díaz Varela y Ceanovivas, 14,250.

Núm. 9.—D. Rafael Azuela y Guerra, 14,000.

* Núm. 10.—D. Francisco Ripoll y Alvarez, 13 875.

* Núm. 11.—D. Agustín Hernández Frances, 13,740.

Núm. 12.—D. Angel Piró de la Lama, 13,750.

Núm. 13.—D. José Navarro Capdevilla, 13,750.

Núm. 14.—D. José Asensi y Cepero, 13 750.

* Núm. 15.—D. Juan Martínez Olalla, 13.625.

* Núm. 16.—D. Luis Ramos Cherco y Maseñor, 13 625.

Núm. 17.—D. Luis Mariñas Gallego, 13,500.

Núm. 18.—D. Benito Molas García, 13.500.

Núm. 19.—D. Carlos Zabaleta Galbán, 13,250.

* Núm. 20.—D. Antonio Vidal Loriga, 13,000.

* Núm. 21.—D. Ramón Maortua Lombera, 12 875.

Núm. 22.—D. Enrique Vera Sánchez, 12.750.

Núm. 23.—D. Antonio Onrubia y Anguiano, 12,500.

Núm. 24.—D. José Otero y Montes de Dea, 12.500.

Núm. 25.—D. Pedro Anadón y Mayayo, 12,250.

Núm. 26.—D. José Molas y García, 12 250.

Núm. 27.—D. Rogelio Lacaci Yerones, 12 250.

Núm. 28.—D. Mariano Lanuza Cano, 12 000.

Núm. 29.—D. Francisco Banchini Delgado, 12,000.

Núm. 30.—D. Francisco Javier Judel y Peón, 12,000.

Núm. 31.—D. Manuel Martín González y Fernández, 12,000.

Núm. 32.—D. Aurelio Ayuela Jiménez, 12,000.

Núm. 33.—D. Guillermo Vázquez de la Pinta, 11 750.

Núm. 34.—D. Eduardo Barrón y Ramos Sotomayor, 11 750.

Núm. 35.—D. José Escobar y Puig, 11,750.

Núm. 36.—D. Eduardo Alfranca Fairen, 11,750.

* Núm. 37.—D. Arcadio Gómez y Thomas, 11,750.

* Núm. 38.—D. Luis Rodríguez Esquero, 11 625.

Núm. 39.—D. José Brandaris de la Cuesta, 11,500.

Núm. 40.—D. Tomás Vázquez Gallán, 11,500.

Núm. 41.—D. Juan de Toro y Juncosa, 11,500.

Núm. 42.—D. Aníbal Moltó y Moltó, 11.500.

* Núm. 43.—D. Santiago Romero y Durán, 11,250.

Núm. 44.—D. Martín Rengel González, 11,250.

Núm. 45.—D. José Serra Alonso del Real, 11 250.

Núm. 46.—D. Francisco Bellido. 11,250.

Núm. 47.—D. Adolfo Contreras y Aranda, 11,250.

Núm. 48.—D. José Gil y Otero, 11,250.

* Núm. 49.—D. Joaquín Cabanyes y Molinos, 11,125.

Núm. 50.—D. Luis de Madariaga y Espinosa, 11,000.

Núm. 51.—D. Francisco Duarte y Durán, 11,000.

* Núm 52.—D. Francisco López Bustamente. 11,000.

* Núm. 53.—D. Manuel Bartolomé Udave, 10,875.

* Núm. 54.—D. Aquilino Cleta y Palacios, 10 750.

* Núm. 55.—D. Pedro León y Morales, 10,750.

* Núm. 56.—D. Juan Serón y Rolandi, 10,750.

Núm. 57.—D. José Serra y Pirkmán, 10,750.

Núm. 58.—D. Ladislao Cuadrado Sancho, 10.750.

* Núm. 59 —D. Jaime Samaniego y Martínez, 10 500.

Núm. 60.—D. Adolfo Pierrad y Pérez, 10,500.

* Núm. 61.—D. Guilermo Maurenza Paz, 10.250.

Núm. 62.—D. Teodomiro González Antonini, 10, 250.

Núm. 63.—D. Pablo Cobián y Sánchez, 10 250.

Núm. 64.—D. José López Martínez, 10 250

Núm. 65.—D. Joaquín de la Vega Molina, 10,250.

Núm. 66.—D. Miguel Sánchez Trigo. 10.250.

Núm. 67.—D. Antonio Sánchez Cid y Agüeros, 10,250.

Núm. 68.—D. José de la Gándara Manella, 10 250.

* Núm. 69 —D. Francisco Iriarte y Arjonia, 10,125.

Núm. 70.—D. Aurelio Vera-Fajardo Picatoste, 9 750.

Núm. 71.—D. Vicente Costell Lozano, 9 750.

* Núm. 74.—D. Mario Segórbuno y Doguer, 9.500.

Núm. 73.—D. Salvador Marín Gómez, 9,500.

Núm. 74.—D. Francisco Menéndez Arroyo, 9,500.

* Núm. 75.—D. José Pereda y Fernández, 9,125.

Núm. 76, D. Guillermo Quintana Pardo, 9,000.

Núm. 77.—D. Máximo Ramos Martínez, 9,000.

* Núm. 78.—D. Ignacio de León y Primo de Rivera, 8 875.

Núm. 79.—D. Luis Galindo y Toribio, 8,750.

* Núm. 80.—D. Eduardo Motta y Mieguinolli, 8,500,

Núm. 81.—D. Alfredo Jiménez Buesa, 8,500.

Núm. 82.—D. Antonio González Novelles, 8 500.

Núm. 83.—D. José Durango y Pardini, 8,500.

* Núm. 84.—D. Carlos Montaner y Maturana, 8,375.

Núm. 85.—D. Jaime Alberti y Moncada, 6,250.

Núm. 86.—D. Eduardo Mendicuti é Hidalgo, 8.000.

Núm. 87.—D. Luis Clorriaga Sarturios, 7,500.

Serán también alumnos, fuera de concurso, como huérfanos de militares muertos en campaña:

D. Arturo Malero Cenzan, 12.000.
» Domingo Rey D'Harcont, 10 000.
» Calixto Serichal é Ibáñez, 8 750.
» Jesús Adrados Semper, 8 250.
» Antonio Martín López, 8,250.

Los señalados con un asterisco pertenecen á la convocatoria del año pasado.

NOTICIAS

El Sr. Cadalso en Segovia

En el tren de la madrugada de ayer llegó á Segovia, procedente de Madrid, en revista de cárceles, nuestro respetable y muy querido amigo, el Inspector general de Penales, Ilmo. Sr. D. Fernando Cadalso, escritor notable, con cuyos trabajos hemos honrado, más de una vez, las columnas del DIARIO DE AVISOS.

El Sr. Cadalso ha llegado á tan elevado cargo, no por virtud del favoritismo, ni por las sorpresas de la política, sino por el esfuerzo de sus propios méritos y por voto unánime de la opinión.

Ayer conferenció el Sr. Cadalso con el Alcalde y algunos diputados provinciales, encareciéndoles la conveniencia de constituir la prisión correccional de Segovia, favoreciéndose de este modo los intereses generales de la provincia.

El Sr. Cadalso marchará mañana de Segovia, continuando su visita de inspección por las prisiones del Norte de España.

Nosotros que estimamos en lo mucho que valen los reconocidos merecimientos del Inspector general de Establecimientos Penales, le enviamos un respetuoso saludo de bienvenida, deseándole el mejor éxito en la visita de inspección que está realizando.

Ayer llegaron á esta capital, hospedándose en el acreditado hotel del Comercio: nuestro distinguido amigo, el Inspector general de Prisiones é ilustrado escritor, D. Fernando Cadalso, D. Gerardo Gavilanes, nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia; D. Alejandro de Mazas, D. Pedro Vidavial, D. Antonio González, representante de la casa Santos y Junquera, de Valladolid; D. Enrique Peña é hijo; el alumno de la Academia de Artillería, D. Joaquín Salas y el Sr. López Mena, representante de una conocida casa comercial de Palencia.

Nuestro distinguido amigo, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Enrique Morales, se encuentra muy mejorado de la lesión que sufrió hace pocos días en una pierna, hallándose en los trabajos del campo.

Nos felicitamos de esta mejoría del Sr. Morales, deseándole el más pronto y completo restablecimiento.

Ayer tarde en el expreso de las 7'25 llegó á Segovia, y hoy tomará posesión del cargo, el secretario del Gobierno civil, D. Gerardo Gavilanes.

Sea bienvenido.

Se encuentra muy molestado por una afección á la vista, el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Ramírez Díaz.

Celebraremos su más rápido alivio.

Para el día 21 del actual está convocada á sesión extraordinaria la Diputación provincial con objeto de aprobar el presupuesto adicional y ocuparse de algunos asuntos de carácter urgente.

El domingo llegó á esta capital el distinguido maestro compositor D. Angel Rubio, acompañado de su esposa y de una bella sobrinita suya.

El Sr. Rubio permanecerá algunos días en esta capital descansando de sus tareas musicales.

Reciba nuestra más afectuosa bien venida el popular maestro.

Han regresado de su expedición á Asturias, Santander y Bilbao, D. Segundo Rincón, D. Julián Casado y Don Juan Margareto, con sus respectivas familias.

Esta noche, de nueve á once, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte

Le president, pasodoble.—Rodeur.
Coppelia, mazurka.—Leo Delibes.
La Viejecita, fantasía.—Caballero.
Heuses dorees, vals.—Shaussr

Segunda parte

Le concours de Montluel, pasodoble.
Langlois.
Rigodón, dardanus.—Rameau.
La balada de la luz, fantasía.—Vives.
Ecos de soirees, vals.—Ziherer.

Audiencia

Ayer se ha firmado sentencia condenando á Sotero de Castro López, vecino de Cabezas de Alambre (Avila), por el delito de hurto ocurrido en El Espinar el 8 de Octubre último, de que fueron víctimas Isabel Tapia y Fermín Villa, á la pena de dos años y dos mes de prisión correccional, habiéndose puesto ayer en libertad, por ser inocente de dicho delito, á Clemente de Castro, vecino de la indicada villa del Espinar.

Sabemos que estrechado por el Tribunal, el Sotero de Castro declaró que él sólo cometiera el hurto, el cual consistió en 14 chivas, añadiendo eran falsas cuantas acusaciones hiciera al Clemente.

La inocencia de Clemente de Castro, que ha permanecido en la carcel, la demostraron además 14 testigos.

El defensor del Clemente, fué D. Lope de la Calle, quien hizo un brillante informe.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sit o, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

Por el administrador en Aguilafuente, de la sociedad «Unión Resinera Española», se ha solicitado de la jefatura de Obras públicas, autorización para construir por cuenta de dicha sociedad, casas para obreros de la fábrica de aquella villa, en la línea derecha de la carretera de Turégano á Navas de Oro.

Caídas milagrosas

Anteayer, viajaba en un departamento de segunda clase del tren correo de Asturias y Santander, que en dirección á Madrid pasa por Segovia á las cinco de la madrugada, la señora Doña Ramona Alvarez, que venía de Rivadesella

(Oviedo), y á la que acompañaban siete hijos suyos, de corta edad.

Una de las niñas, de siete años, hallándose en marcha el tren cerca de la estación de La Losa, se fué á asomar á una ventanilla del coche, y por no estar cerrada la portezuela, se abrió ésta, y la niña cayó á la vía, lo cual visto por su madre y sus hermanos, hízoles la dolorosa impresión que es de suponer, prorrumpiendo en gritos de socorro y en lamentos desgarradores.

De pronto, uno de los hermanos de la niña, de 12 años, sin reparar en el peligro de matarse á que se exponía, se arrojó también del coche, y el tren siguió corriendo, multiplicándose el dolor en la pobre madre y en los niños que aún iban en ella, despertando la profunda compasión de los viajeros que se dieron cuenta de ambos accidentes.

Por fortuna, tanto la niña como su hermano, no se hicieron daño de consideración, la una al caer y el otro al tirarse á la vía, y una vez que se encontraron se dirigieron por su pie á la estación de La Losa, donde fueron recogidos por el jefe y enviados á Madrid en otro tren.

La guardia Civil del puesto de esta capital ha denunciado al juzgado de Zamarramala á Marcos Marinas Borreguero y Julián de San Juan, por conducir un saco con 20 docenas de cangrejos, que les fueron ocupados, manifestando aquellos los pescaron en el río Eresma y sitio el Zorrocliu, careciendo de licencia de pesca.

El 21 de este mes á las 11 y á las 12 de la mañana, se celebrarán en las oficinas de la Comisaría de Guerra de esta Plaza, concursos para adquisición de cebada del país, paja corta de cebada ó trigo, leña de pino y sal, petróleo, carbón vegetal y paja larga para relleno de colchones y cabezales.

Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo, el secretario municipal de Cantimpalos, D. Luis Llobregat.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Anoche, previo el cumplimiento de los requisitos que determina la ley de Asociaciones, se inauguró la nueva sociedad «Círculo de Recreo Segoviano» instalado en el elegante y espacioso local que existe en el piso primero de la casa de la Plaza Mayor donde se halla el Café Montañés.

Dicho local ha sido nuevamente decorano y dispone de una magnífica instalación de gas acetileno.

Forman la junta directiva de la nueva sociedad, D. Paulino Gómez del Pozo (Presidente); D. Adrián Ramírez (Vicepresidente); D. Angel García (Contador); M. Venancio Martínez (Tesororo); y don Sebastián Revillo (Secretario).

La cuota mensual que pagarán los socios del nuevo círculo es la de 2 pesetas y 50 céntimos.

[redacted]

Mañana hará un año que falleció en el Balneario de Panticosa, el malogrado joven don José Moreno Barbolla, tan estimado en esta población, hijo de nuestro amigo, el conocido industrial, don Manuel Moreno.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos el más sentido pésame al señor Moreno, y á los hermanos y demás familia del finado, por cuya alma pedimos á nuestros lectores una oración.

[redacted]

A la misa celebrada ayer en la Catedral, por el alma de los que sucumbieron en defensa de la ciudad el 4 de Agosto de 1837, asistieron las autoridades, el alcalde y los concejales señores Matabuena, Ramírez y Serrano, comisiones civiles y militares, los empleados del Ayuntamiento, francos de servicio, y bastante públ co.

Ayer tarde salió para Santander el alcalde Sr. Martín Higuera, con objeto de asistir en aquella población á la Asamblea de alcaldes castellanos y pasar una temporada descansando de sus tareas.

Durante la ausencia del Sr. Martín Higuera, la cual quizá dure hasta fin de mes, queda encargado de la alcaldía, el primer teniente alcalde, D. Gonzalo Terradillos.

Confirmado por la práctica

Mañana pondrá en escena en este teatro, la compañía del Sr. García Ortega, la graciosa comedia en tres actos, arreglada á la escena española por don Julián Romea, «El difunto Toupinel.»

He aquí el reparto de esta obra:

«Valentina», señora Nestosa (J.)—«Angela» señora Badillo.—«Josefina», señora Calzadilla.—«Rosalía», señora Nestosa (S.)—«Dupersón», señor García Ortega.—«El Capitán» Mateo Estrella.—Velaury, Aguado.—«Francisco», Treviño.—«Letellier», Porredón.—«Pitel», Moreno.—«Un mozo», López.

Hay gran pedido de localidades.

La función empezará á las nueve.

Boletín oficial

El «Boletín oficial» de ayer publica una relación demostrativa de individuos que figuran en los expedientes de fallidos tramitados por los agentes ejecutivos de la provincia, para conocimiento de las autoridades, por no haberse podido realizar las cuotas conque se les figuró en las respectivas matrículas.

Publica también dicho periódico una circular del Gobierno civil, interesando á los Ayuntamientos, cumpliendo lo expresado en una circular del señor Moret, vean de conseguir el descanso dominical en las respectivas localidades; dando cuenta de sus gestiones al centro referido.

Por último, inserta asimismo el citado número del «Boletín» otra relación de cantidades líquidas que corresponde percibir á los ayuntamientos por recargos en la contribución industrial y carruajes de lujo, cuyo pago se halla abierto desde primero del actual en la Delegación de Hacienda.

El señor Gobernador civil se está ocupando de organizar en esta capital la junta de teatros qua determina la ley.

Entrarán á formar parte de dicha junta los arquitectos municipal y provincial y dos diputados provinciales.

En el tren del mediodía salió ayer para Santa María de Nieva y Sangarcía, nuestro respetable amigo y paisano, don Eleuterio Delgado.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió un nacimiento.

Defunción, ninguna.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4

Viaje del Rey

En Oviedo ha visitado el rey y los príncipes la fábrica de armas, recibiéndole el capitán general, el coronel director y otras autoridades militares y oficialidad de Artillería.

Unos niños arrojaron palomas y una le dió en el pecho al Rey asustándole, asustando también á la princesa otra paloma que la rozó la cara.

El rey y los príncipes, visitaron detenidamente todos los talleres de la fábrica donde trababan 747 operarios, hallándose todos en sus puestos.

Informaron á los augustos personajes los que la fábrica le mostraban de que desde Julio del 95 hasta la fecha se han construído en aquella 105.931 fusiles.

El rey y los príncipes salieron muy satisfechos de la visita.

Ha llamado la atención que á la comida hayan asistido solamente treinta comensales, cuando sabido es que el ministro de Agricultura dijo en Gijón que aquí serían invitadas las autoridades y los diputados y senadores asturianos.

Hablando de esto el Sr. Suárez Inclán, ha manifestado que el Gobierno no podía intervenir en las comidas que costea el Rey.

Asegura sin embargo, que Alfonso XIII procederá con los senadores y diputados asturianos en tal forma que quedarán satisfechos.

Se elogia la esplendidez con que la Diputación provincial ha adornado el Palacio en que se alberga el rey.

También es elogiado el derroche que el Ayuntamiento ha desplegado en el adorno de las calles.

Se han dirigido desde aquí varios despachos telegráficos, preguntando por el estado de la viuda de Alonso Martínez, que se halla gravemente enferma.

La policía madrileña que se halla aquí, califica de «canard» la noticia que ha circulado de haber sido robado un inglés que accidentalmente se encuentra en Oviedo.

La persona robada, que es un viajante de una casa inglesa, afirma en contra de las manifestaciones de la policía que se «le ha quitado» una cartera que contenía mil quinientas pesetas.

Así lo ha declarado ante el juzgado, añadiendo que el robo de la cartera se realizó en la catedral mientras se cantaba el «Te Deum» y que la sustracción la llevó á cabo un individuo que vestía traje talar, aunque no ostentaba coronilla en la cabeza.

El atrevido «caco»—según el viajante inglés manifiesta—iba acompañado de dos payesas, las cuales rodearon á la víctima del robo.

La policía busca al supuesto sacerdote.

Sarampión en el Giralda

Se ha dilatado la salida para Avilés, de la princesa, por haberse declarado dos casos de sarampión en el Giralda, cuyo buque había de conducirla á San Sebastián.

Se ha telegrafiado en consecuencia á esa capital para que vaya á Avilés el «Urania» con el objeto indicado.

La Guerrero y Mendoza

Tan celebradísimos autores han llegado á Oviedo donde celebrarán 5 funciones, que les valdrán mil duros cada una.

Conferencias

Hoy han conferenciado Sagasta y Moret, en casa del primero, que se encuentra delicado de salud.

Parece hablaron largamente sobre la insistencia del gobernador de Sevilla, Sr. Moral, en que le sea admitida la dimisión y la actitud del gobernador de Barcelona, por lo cual hay quien afirma se hará pronto otra combinación de gobernadores.

También hablaron ambos conferenciantas de otros asuntos, entre ellos la delegación enviada á Gandía.

El conde de Romanones hizo otra visita al Sr. Sagasta, no sabiéndose con certeza de lo que trataron.

De San Sebastián

La mortalidad en esta población es ahora la normal.

Hoy no se ha registrado ninguna defunción por consecuencia del tifus.

Colisión

En Linares ha habido una colisión entre la Guardia civil y unos hombres que conducían una mula robada.

Al querer rescatar ésta aquella fuerza, se vió obligada á disparar por encontrar seria resistencia, resultando herido gravemente uno de los hombres á que se alude.

En Francia

Sigue el disgusto por la expulsión de algunas congregaciones religiosas.

En Polaise hubo una manifestación en que tomaron parte 400 personas.

También hubo pedreas y cargas de la policía.

En Lille

En Lille los colectivistas organizaron una gran manifestación durante la que hubo graves colisiones entre la fuerza armada y los manifestantes.

El viaje de la Reina

La reina Cristina y la infanta María Teresa han llegado á Munich bastante acatarrada.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

DD $\frac{C}{LA}$

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

PE-RI-CO



PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

D. José Moreno Barbolla

FALLECIÓ EN EL BALNEARIO DE PANTICOSA

el día 6 de Agosto de 1901

D. E. P.

Su desconsolado padre Don Manuel Moreno Falces; sus hermanos Don Manuel Moreno Barbolla (ausente) y D. Arcadio Moreno Crespo; su hermana política Doña Juliana Monjas; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana 6 del actual á las ocho y media de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, por lo que recibirán un señalado favor.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y ***único en el mundo*****, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos.** La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico **y estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado.

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

Aviso

Se ha vuelto abrir «La Fonda la Tornera» (casa fundada en 1848), bajo la dirección de doña Concha Vázquez de Tisseron, «Hija de la Tornera», habiéndose hecho reformas en la casa.

Este acreditado establecimiento se recomienda por su buen trato y sus precios económicos.

17, Plaza de los Dolores, San Ildefonso (La Granja).

Para no equivocarse se avisa que, señores extranjeros, llaman á esta casa «Hotel de París».

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

A los maestros de obras y al público en general

Tejera nueva junto á la Estación del ferrocarril de Segovia, de

Anastasio Martín y hermanos.

Se vende cal á una peseta veinticinco céntimos en la tejera, y á una peseta y treinta y cinco céntimos á domicilio dentro de la población y sobre vagón en dicha estación.

Se vende teja, baldosa y ladrillo á precios convencionales.

M. VELAZQUEZ (de Adanero)

ha trasladado su taller de ventas y reparaciones de pianos, manubrios, armóniums, aristones y cajas de música, á Avila, calle de Santa Catalina, núm. 5, en donde como siempre, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y amigos.

Especialidad en la implantación de música nueva. Hay surtido de pianos donde elegir.

Pérdida

de un perro de caza, que atiende por «Setter», en la carretera de La Granja, el día 1.º del actual. Al que le presente en casa de su dueño, Avendaño, 2, además de agradecérsele, se le gratificará.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

LA ELEGANTE

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

José Neira

JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

En esta acreditada sastrería á cuyo frente se halla hoy encargado del corte, el antiguo maestro de la misma D. Eduardo Grande, continuará sirviéndose al público con el esmero y cuidado que exigen las modas y además de la confección de prendas en toda la extensión que abraza el ramo de sastrería, hay también un buen surtido de géneros para la confección y altas novedades para todas épocas de los principales puntos fabriles de la moda.

Se recomienda visiten esta casa.

Juan Bravo 3.—Segovia

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**



Ángelo Costanzi

Diputación, 435, et.º Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iode y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

FERRETERIA

DE

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3,50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.